

GRANADA

Un congreso propone que la violencia en el deporte reciba un trato diferencial

Morillas pide una reflexión para que se aglutine todo en un mismo epígrafe Las jornadas de la UGR terminan hoy y han contado con doscientos inscritos

30.10.08 - ANDREA G. PARRA

El desorden público en el deporte, delitos contra la vida, las lesiones deportivas o el fraude deportivo. En ocasiones no es fácil ubicarlo sistemáticamente en el código penal actual estos actos. Por eso, el catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Granada (UGR), Lorenzo Morillas, apuesta porque se haga un esfuerzo de futuro en regular estas hipótesis. Si bien, deja claro que «no con mayores penas».

En este sentido, añade el especialista que la propuesta que «hago no es de expansionismo del Derecho penal, que estoy en contra del expansionismo actual, ni de mayor pena, sino de racionalización y coordinación de los supuestos que desperdigados en el código penal tratan sobre el deporte, es decir, están regulando conductas que están relacionadas con el deporte». Su propuesta es ponerlos todos en el mismo epígrafe en el código penal.

Eso se podría traducir, en opinión del catedrático Lorenzo Morillas, que trabaja desde hace tiempo en estos temas con un grupo de investigación, en un título que «aglutinara todos estos supuestos como delitos relacionados con el deporte. Insisto en que es un planteamiento reflexivo no conclusivo», marca. Pone como ejemplo, los desordenes público, que están ahora tipificados, pero los sacaría de ese epígrafe y los pondría en el de deporte. También señala las lesiones en el deporte, el dopaje en el deporte... «Ahora está -el dopaje- está tipificado como delito contra la salud pública y a lo mejor debería ir en una regulación específica y autónoma en relación con el deporte».

Debatir, importante

Estas reflexiones y propuestas las hizo el catedrático de la Universidad granadina en el Congreso Internacional sobre Derecho Penal y Deporte del que también es director. Durante el día de ayer y de hoy especialistas de varias universidades así como árbitros como Luis Medina Cantalejo están debatiendo sobre todos estos aspectos de la intervención penal en el deporte, el tratamiento de las lesiones deportivas, de la violencia en el deporte o el dopaje. El rector, Francisco González Lodeiro, y el secretario para el Deporte de la Junta, Manuel Jiménez Barrios, también estuvieron ayer en la inauguración del citado congreso.

Jiménez Barrios destacó la importancia de que se debatan estas cuestiones y en el dopaje la figura del deportista y su protección. También aludió a Medina Cantalejo y bromeó: «Es una persona normal a pesar de lo que le ocurre siempre». Trabaja con la Junta. Por su parte, el rector resaltó la importancia del deporte y de su estudio desde diferentes disciplinas. También se refirió a la Universiada -olimpiada universitaria- que han solicitado. Tanto la de invierno como verano. «Sabemos que es complicado, pero seguiremos trabajando».

Una curiosidad de este congreso, que coordina el profesor José María Suárez, en sólo cuatro días se apuntaron doscientos alumnos. Se quedaron fuera muchos. Hay en lista de espera, por ahora, otros cien alumnos para cuando se celebre otra edición.



El rector, con Morillas y el resto de ponentes de ponentes. / IDEAL